

Ambato, diciembre 2 de 2013
Señor
Hugo Eliecer Ortiz Reyes
Presente

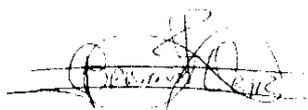
98764

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicarle que en Junta General Universal de Socios de la compañía CURTIDURIA ORTIZ CIA. LTDA., celebrada el dos de diciembre de 2013, ha sido usted designado en calidad de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del estatuto social de la compañía.

La compañía CURTIDURIA ORTIZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 14 de enero de 2011 otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato, Dra. Helen Rubio, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 20 de enero de 2011, bajo el número 53.

Atentamente,



Cristina Del Rocio Ortiz Ortiz
GERENTE GENERAL

Ambato, 2 de diciembre de 2013. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CURTIDURIA ORTIZ CIA. LTDA.



HUGO ELIECER ORTIZ REYES

C.C. 180107236-2

Dirección: Winstong Churchill y Martin Luther King, Barrio Floresta, Parroquia Picalhua, cantón Ambato

Teléfono: 2762018

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 10965

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	958
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/12/2013
FECHA ACEPTACION:	02/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CURTIDURIA ORTIZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

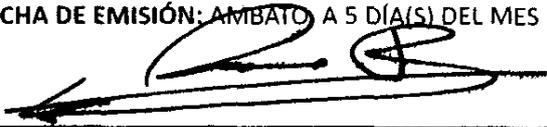
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801072362	ORTIZ REYES HUGO ELIECER	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

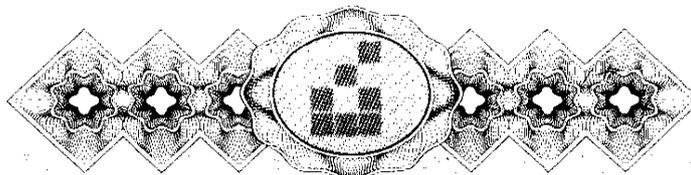
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1



Nº 0064544

IMP. IOM. SA